Carepa, 17 de noviembre de 2026.

Señor
JUAN DAVID ECHAVARRÍA TRUJILLO
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato Interadministrativo No. **CI-018-2026**, celebrado con la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT – EDURHA- CAREPA**, identificada con NIT. 901.819.942-8, cuyo objeto es el **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO VEREDALES MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO, REDES HIDRÁULICAS Y OBRAS, COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE CREPA ANTIOQUIA."** Dicho contrato tiene un plazo de DOS (2) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 y un valor **SETECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTAS NUEVE PESOS MCTE ($720.056.409).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula CUARTA, del citado Contrato Interadministrativo, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente;

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00 horas del día 17 de noviembre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor **JUAN DAVID ECHAVARRÍA TRUJILLO**, identificado con la cédula número 1.077.436.034, quien funge como Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, del contenido de la comunicación, expedida el 17 de noviembre de 2026, mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato Interadministrativo N°CI-018-2026.

JORGE IVAN USQUIANO
Notificador

JUAN DAVID ECHAVARRÍA TRUJILLO
Supervisor
Secretario de Infraestructura Física